
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA
15 DE NOVIEMBRE DE 2005**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:30 horas del martes día 15 de noviembre de 2005.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CAGIAO	VILLAR	Juan
CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
DELGADO	MARTÍN	Jordi
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTINEZ	ABELLA	Fernando
ORRO	ARCAY	Alfonso
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

Estudiantes

FORMOSO	EIROA	Francisco
REGUEIRA	PACÍN	Pablo
RÍO	FERNÁNDEZ	Daniel Andrés
VÁZQUEZ	SOTELO	Adrián

Personal de Administración y Servicios

ROEL	VILAS	Mª Pilar
------	-------	----------

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES:

GONZÁLEZ	FONTEBOA	Mª Belén
----------	----------	----------

Preside la Sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretario el Sr. Varela García, debido a la baja por maternidad de la secretaria académica.

1) Aprobación de Actas

Debido a la reciente maternidad de la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica del centro, el acta de la anterior reunión se entrega a los miembros de la Comisión Permanente para su aprobación minutos antes de iniciarse la sesión. Entendidas por todos las circunstancias que no permitieron enviar con la debida antelación como se hace normalmente, se concede unos minutos para la lectura individual del acta entregada.

El profesor Suárez matiza su intervención reflejada en el acta, haciendo constar su propuesta para que se limite el número de profesores del área de Ingeniería del Terreno que se asignen al despacho compartido entre este área y el área de Tecnologías del Medio Ambiente.

Se aprueba el acta con la modificación propuesta.

2) Informe del director

El director solicita disculpas a los miembros de la Comisión debido a una cuestión de orden en el anuncio de la convocatoria de la presente sesión ordinaria. Debido a que el anuncio se realizó por primera vez de forma exclusiva mediante el correo electrónico, se procedió directamente al envío del archivo de la convocatoria, sin que apareciese el sello con la fecha de salida en el registro de la Escuela. La dirección lamenta el error y manifiesta la intención de mandar en las siguientes convocatorias un archivo digital del orden del día con registro de salida.

Como primer punto del informe el director quiere manifestar la felicitación de la Escuela a la Profª. Belén González Fonteboa por el nacimiento de su hija Clara.

Se comenta la situación económica de la escuela analizando el resumen de gastos a fecha actual.

Se comenta la problemática docente que se avecina para la semana del 5 al 9 de diciembre, debido a las fiestas del martes 6 y del jueves 8. Se propone tratar con el

Rectorado la mejor actuación posible en este caso, para interferir lo menos posible al ritmo académico de la Escuela.

Sobre el Orden del Día planteado para esta sesión se hace notar que al ser necesario convocar una Junta de Escuela para aprobar la modificación del Reglamento que se tratará en el punto 5 de esta sesión, la aprobación de los puntos 4, 6 y 8 se traslada también al criterio de la Junta de Escuela, aunque en la sesión de hoy de la Comisión se informe debidamente de estas cuestiones.

3) Distribución de espacios

La dirección describe y comenta los planos de la distribución de despachos propuesta para solventar, de la mejor manera posible en estos momentos, el aumento del número de profesorado necesario para poder impartir la nueva docencia en el tercer curso de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

La propuesta más destacada es reutilizar provisionalmente del Aula de Proyectos como espacio donde ubicar hasta 7 despachos, de los cuales se asignarían uno a cada una de las siguientes áreas de conocimiento: Proyectos de Ingeniería e Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes, Ingeniería de la Construcción, Ciencias de los Materiales, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. De los otros tres despachos, uno se destinaría para profesores con docencia muy reducida en la Escuela, y dos quedarían sin un uso determinado inicialmente.

Sobre los despachos actuales cabe señalar el cambio de asignación del despacho A103 para Ingeniería Hidráulica, y el uso compartido que se establece para el despacho A102, para el cual se propone la presencia de personal docente del área de Tecnología del Medio Ambiente y únicamente un profesor a tiempo parcial del área de Ingeniería del Terreno.

El profesor Fernando Martínez Abella comparte la inquietud existente en el área de Ingeniería de la Construcción debido a los bajos valores en cuanto a disposición de espacios para profesorado con los que contará esta área con la nueva distribución. El Director insiste en que los nuevos despachos propuestos tienen diferentes tamaños, y hasta que se compruebe el funcionamiento de las nuevas instalaciones no se asignarán definitivamente a las áreas, lo que repercutiría en los índices. De cualquier forma, y en previsión de nuevas contrataciones para el área, las distribuciones previstas podrían seguir negociándose para evitar situaciones precarias, no deseables por nadie.

La dirección solicita la aprobación de la propuesta de distribución de espacios presentada, lo que se realiza por asentimiento de todos los miembros de la Comisión Permanente.

El estudiante Adrián Vázquez recuerda la necesidad de los alumnos de tercer curso de Obras Públicas de disponer de un espacio para la realización del Proyecto Final de Carrera, por lo que solicita el establecimiento de horarios en el nuevo Aula Informática para esta finalidad. La dirección estudiará el uso compartido de la Sala de Proyectos actual, así como la funcionalidad del Aula de Informática.

El estudiante Pablo Regueira solicita que los conserjes lleven el correo a la Delegación de Estudiantes. La dirección plantea que las tareas de los bedeles del Centro están establecidas por un Convenio Laboral, por lo que se analizará la petición realizada.

4) Informes docentes

Se anuncia la petición de 5 profesores del informe favorable de la Escuela para poder solicitar los quiquienos docentes.

5) Observaciones del servicio de asesoría jurídica al Reglamento de la Escuela

Tras las observaciones realizadas por el Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad al Reglamento de la Escuela presentado, y después de las debidas negociaciones con los técnicos de esta Asesoría para elaborar el texto para nuestro Reglamento que mejor se adapte a la normativa vigente, se presentan las modificaciones realizadas al Reglamento inicial. El Director comenta uno a uno todos los cambios que la Asesoría Jurídica propuso que se planteasen en los términos que se presentan.

Tras la explicación individualizada de cada una de las modificaciones, la Sra. Pilar Roel manifiesta su preocupación por no tener una composición de la Comisión de Biblioteca según estipula el Reglamento del Servicio de Biblioteca. Para evitar contradicciones en el texto, se propone eliminar el prefijo “sub-“ del apartado n) del artículo 14 del nuevo Reglamento de Escuela propuesto.

Con todas las consideraciones señaladas, se aprueba el nuevo texto del Reglamento.

6) Premios y jurados

La dirección propone la composición de los miembros de los jurados que deben evaluar los diferentes premios académicos que se otorgan a estudiantes de la titulación de caminos:

- Premio TRACIM: Se propone como profesores a Luis Carmona y Carlos Otero, además del director y secretario de la Escuela
- Premio Puentes y Calzadas: Se propone a Alfonso Orro y a Pedro Sánchez Tamayo, además del director y secretario de la Escuela
- Premio Oleiros: Se propone a Luis Romera, además del director y secretario de la Escuela
- Premio Dragados: Se propone a Miguel Rodríguez Bugarín, además del director y secretario de la Escuela.

En todos estos premios participarán además como miembros del jurado, los responsables de los organismos o instituciones que promueven el premio.

El premio de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia se otorga directamente al mejor expediente académico de la promoción por decisión de su comisión de dirección.

7) Acto de entrega de diplomas a la promoción del año 2005

Se informa a los miembros de la Comisión de las actividades a desarrollar durante el acto académico del día 16 de diciembre a partir de las 12:30 horas, en donde además de entregar los diplomas a los nuevos titulados durante el curso 2004/2005, se hará entrega de los diferentes premios otorgados a alumnos de la Escuela, así como se presenciará la Conferencia de un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de reconocido prestigio. Además se aprovechará una ocasión tan señalada para presentar el Máster de Ingeniería Municipal, por lo que se contará con la presencia del Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña. Tras ese acto se ofrecerá un vino español a todos los asistentes.

Antes de estas actividades el Patronato de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia celebra a las 10 horas, su reunión anual que este año se realizará en las instalaciones de la Escuela, por lo que es un excelente momento para mostrar a los miembros de la Fundación los beneficios que comportan las aportaciones que realizan constantemente a la Escuela.

Se recuerda además, que como es habitual en la Escuela, esa noche se celebrará la tradicional Cena de Navidad.

8) Elección de representantes de la Escuela en la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia

Se propone mantener los miembros elegidos al inicio del nuevo mandato de la actual dirección de la Escuela, lo que se llevará para su aprobación en la próxima Junta de Escuela.

9) Turno abierto de palabras

El estudiante Pablo Regueira requiere de la dirección el calendario de la Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera, a lo que el Jefe de Estudios Luis Romera responde que se debe fijar en la próxima reunión de la Comisión Docente.

El estudiante Adrián Vázquez comenta la necesidad de equipos informáticos nuevos para Delegación. Desde dirección se vuelve a recordar que las peticiones que se hagan por escrito se estudiarán debidamente.

El estudiante Francisco Formoso señala la aparente injusticia en la asignación de créditos de libre elección para algunas actividades estudiantiles (por ejemplo rugby) frente a otras como puede ser la representación estudiantil en órganos académicos. Se comenta la situación del Intercaminos de este curso que se encuentra a la espera de la decisión del Rectorado de Valencia.

Se informa de la próxima sectorial de ITOP a celebrar el 25 de noviembre en Cercedilla, y a la que asistirá Luis Romera como miembro del equipo de dirección de la Escuela.

El estudiante Pablo Regueira quiere dejar constancia de la celebración de un curso de Linux organizado por el Club Informático de Caminos. Desea que se refleje en el acta que los gastos ascendieron a 1200 € frente a los 200 € de ingresos, pero que si hubiese habido beneficios, estos se hubieran repartido entre los asistentes al curso, para reducir el coste de inscripción.

La Sra. Pilar Roel recuerda que las Becas de Colaboración en Tareas Bibliográficas deben resolverse por la Comisión de Biblioteca entre el 18 de noviembre y el 29 de diciembre.

Se informa que las encuestas docentes realizadas en el curso pasado están en el proceso de finalización del trámite necesario para sellar los resultados y publicarlos debidamente.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 14:30 horas del martes 15 de noviembre de 2005.

Vº.Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fco. Alberto Varela García
Secretario accidental